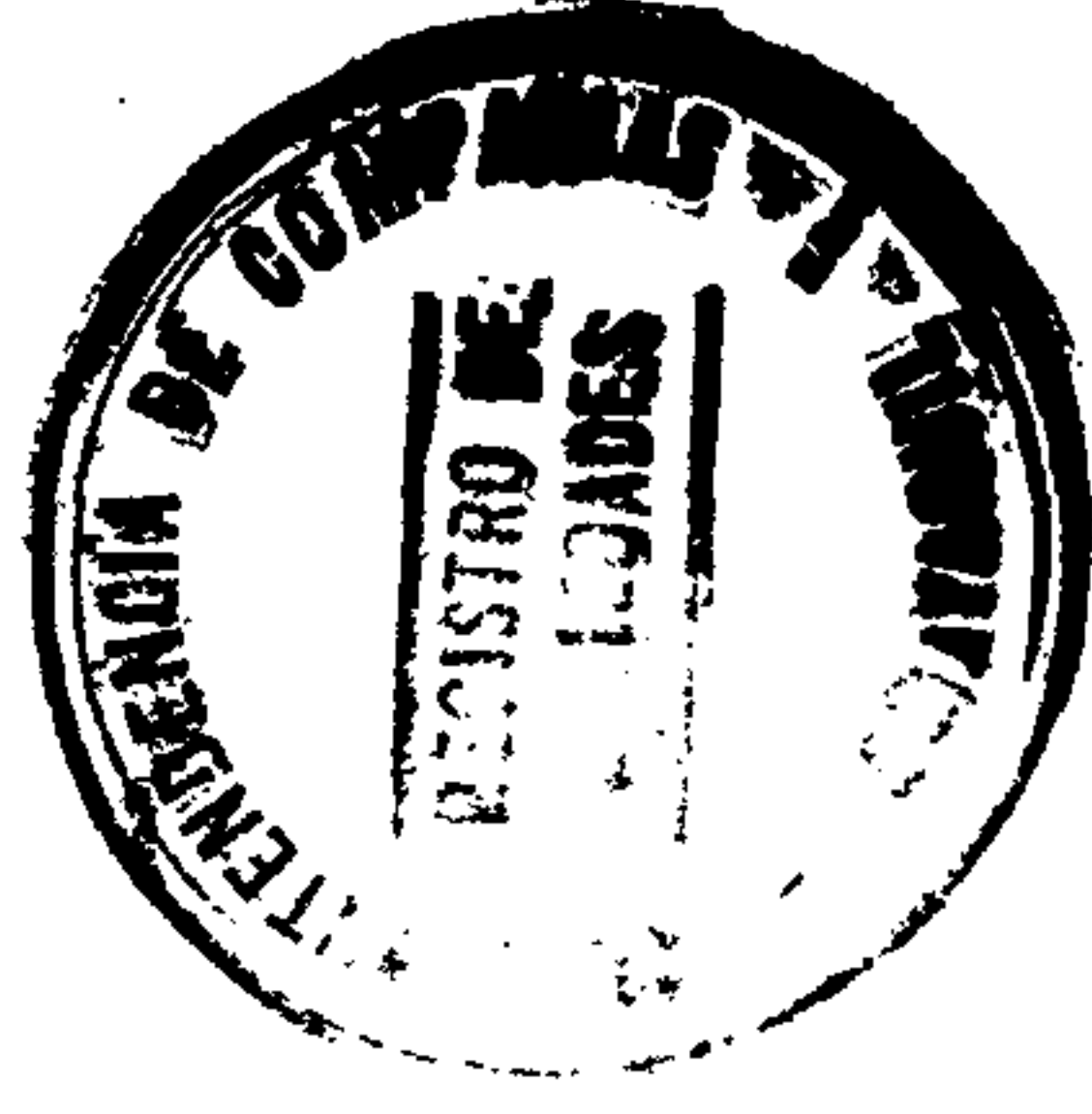


Boletín 197



INFORME DEL COMISARIO

Señores:
ACIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TURISMO S. A.
Ciudad.

ABR. 1998

He revisado el BALANCE GENERAL de SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TURISMO S. A. al 31 de DICIEMBRE de 1997, y los correspondientes Estados de Situación Financiera por el año terminado en ésta fecha. Estos Estados Financieros son responsables de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fué efectuada mediante pruebas de las evidencias que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas por la ley de compañías. Como parte de SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TURISMO S. A. en relación a:

- * La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- * Los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- * Los Estados Financieros son confiables han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los Bienes de la compañía se encuentran asegurados y adecuados.

Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones que en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TURISMO S. A., por el año terminado al 31 de Diciembre de 1997.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación de mi revisión y otras pruebas efectuadas. No ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, prestación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores que me hiciera pensar que deban ser informados a Ustedes.

Adjunto a éste informe un análisis comparativo de los principales indicadores Financieros de la Compañía, correspondientes a los Ejercicios Económicos terminados al 31 de Diciembre de 1996 y 1997.

Atentamente,



CPA. MIGUEL RODRIGUEZ N.
REG. NAC. No. 15904



1996 1997